

Procesos de industrialización y nuevas culturas del trabajo en los principales distritos mineros murcianos del siglo XIX

Processes of Industrialization and new Labor Cultures in the main Murcia mining Districts of the 19th Century

Mariano C. GUILLÉN RIQUELME
*Doctor en Antropología **

Resumen: Los innovadores procesos de industrialización establecidos en los distritos mineros murcianos desde mediado el siglo XIX, cambiaron sustancialmente los modos de vida de aquellas sociedades donde se llevaron a cabo. Dichas transformaciones estuvieron relacionadas con las nuevas culturas del trabajo que, a su vez, se sustentaban en el modelo de producción capitalista y en la particular idiosincrasia de unas labores mineras que entrañaban enorme dureza y alto riesgo. En este artículo estudiaremos los arquetipos socioculturales que surgieron en los dos principales centros mineros de la región de Murcia: el de Cartagena-La Unión y el de Mazarrón. Además, descubriremos cómo en dichas poblaciones se desarrolló una alta sociabilidad que veremos representada por las numerosas cooperativas, sociedades de socorros mutuos, agrupaciones recreativas o de carácter político que fueron establecidas entonces.

Palabras clave: Industrialización; culturas del trabajo; modos de vida; distritos mineros; sociabilidad.

Abstract: The innovative processes of industrialization established in the Murcia mining districts since the middle of the 19th century, substantially changed the life-mode of those societies where they were carried out. These transformations were related to the new work cultures, which, at the same time, were based on the model of capitalist production and on the particular idiosyncrasy of mining work that entailed enormous hardship and high risk. In this article we will study the sociocultural archetypes that emerged from then on in the two main mining centers of the region of Murcia: Cartagena-La Unión and Mazarrón. In addition, we will discover how in these populations a high sociability developed, which we will see represented by the numerous cooperatives, mutual aid societies, recreational or political groups that were established at that time.

Key words: Industrialization; work cultures; life-mode; mining district; sociability.

* Recibido: 17 de mayo de 2017. Aceptado: 15 de junio de 2017.
Email: guillenriquelme@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

La Revolución Industrial, entendida como un fenómeno socioeconómico que transformó media Europa desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, llegó muy tarde a España. Las razones de aquel aplazamiento hay que buscarlas en el carácter eminentemente agrario y atrasado¹ de un país que, además, sufrió el desgaste de la Guerra de la Independencia entre 1808 y 1814, y prosiguió con el nefasto reinado de Fernando VII hasta 1833. Ambos periodos, consecutivamente, dejaron tras de sí una estela de oscurantismo político y miseria social que marcaría el futuro de aquella época. Con la llegada al trono de Isabel II en 1833 se activó el proceso industrializador, aunque casi siempre dependiendo en exceso del capital extranjero. Para ubicar en el tiempo el inicio de la minera contemporánea en Murcia nos situaremos en el año 1840, cuando se inició una primera fiebre especulativa en los municipios de Cartagena, Mazarrón, Lorca y Águilas, que aparte de ser muy breve, no dispuso de tecnología adecuada para su desarrollo ulterior. Habrá que esperar a la década de 1860 para evaluar convenientemente la conjunción de tres factores: el aporte del mencionado capital extranjero, la excepcional avalancha migratoria y el impacto de ésta sobre las poblaciones estudiadas. De ahí que la explotación de los recursos mineros se beneficiase en aquel momento, tanto de las inversiones realizadas por sociedades constituidas en Francia, Inglaterra, Bélgica o Alemania, como de los adelantos técnicos que habían sido utilizados en los grandes yacimientos europeos.

Los colosales depósitos de plomo de Cartagena y Mazarrón impulsaron los primeros centros mineros de la región en la antigüedad. La riqueza de sus filones hizo que los romanos practicasen, al unísono, grandes trabajos de extracción entre los siglos I antes de C. y IV después de C. Sin embargo, tras la caída del Imperio Romano desapareció aquella industria y, salvo algunas pequeñas tentativas, la minería no volvió a reaparecer hasta el despertar industrial del siglo XIX. En nuestro estudio nos planteamos la transformación de dos colectividades que tuvieron que asumir la llegada de un contingente migratorio que superaba con creces su habitual censo de habitantes y el impacto de un nuevo modelo laboral. En todo caso, la organización de aquellas sociedades tras el boom minero será diferente en cada una de ellas. De una parte, Cartagena nunca llegó a sentir la proximidad de las minas o el influjo directo de las labores mineras. No en vano, la distancia entre

1 FONTANA I LÁZARO, Josep: *Cambio político y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona: Ariel, 1973, p. 17: «La España del siglo XVIII se nos presenta como una agregación de células rurales aisladas con un tráfico insignificante entre ellas (...) esta imagen de un país aislado y atrasado, donde la mayor parte del tráfico ha de hacerse a lomos de animales de carga, se repite en todo el siglo XVIII y buena parte del XIX».

la ciudad portuaria y los caseríos del Garbanzal, Herrerías, Portmán, San Ginés o Llano del Beál –donde se hallaba el grueso de las instalaciones– era aproximadamente de 10 kilómetros. Por el contrario, Mazarrón y sus minas eran un todo indisoluble, habida cuenta que las viviendas del extrarradio de la villa convivían con pozos de extracción, lavaderos y talleres. Otra diferencia fundamental sería el tipo de explotación: mientras en el distrito de Cartagena prevaleció un minifundismo minero² encarnado mayoritariamente por empresarios locales, en Mazarrón se agruparon los principales yacimientos, siendo además beneficiados por poderosas empresas extranjeras.

Estas dos cuestiones influyeron de manera decisiva en la futura estructuración de ambas comunidades. Pero en lo que no hubo grandes diferencias fue en la organización de la clase trabajadora. La necesaria solidaridad del proletariado frente a los nuevos retos que planteaba la naciente sociedad industrial, aceleró el asociacionismo como única fórmula de contrapesar el poder de la patronal; aunque la mencionada resistencia proletaria no fuera el único objetivo que se planteó en las asambleas, pues se fundaron otras muchas asociaciones de carácter humanitario, instructivo, recreativo, benéfico, religioso, masónico y hasta espiritista.³ En ese sentido, no nos cabe la menor duda que la consolidación del tejido asociativo, fue determinante a la hora de vertebrar y dinamizar la vida cotidiana en estas nuevas ciudades.

2. MODOS DE VIDA Y CULTURAS DEL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES

Para investigar los modos de vida de una comunidad, hemos de analizar los modos de producción de dicha sociedad, si bien éstos condicionan sus estructuras políticas, jurídicas, ideológicas y económicas. Es ahí donde radica el contexto de vida cotidiana, lugar donde se conciben las necesidades humanas y se aplican las normas comunes.⁴ Como afirma Thomas Højrup, tendemos a evaluar la vida cotidiana de manera muy diferente, priorizando unos elementos sobre otros y conformando nuestra propia escala de valores en función de los recursos que disponga-

2 VILAR, Juan Bautista, EGEA BRUNO, Pedro M.: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Murcia: Editum, 1985, p. 173.

3 Archivo General de la Región de Murcia, *Registro de Asociaciones*, n. 101-150. Años 1890-1891. GOB, 6580/02.

4 HØJRUP, Thomas: «Análisis de los modos de vida: una explicación contextual», en SCHRIE-WER, Klaus y CAYUELA, Salvador (eds): *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas*, Universidad de Murcia: Servicio de Publicaciones, Ed. Waxmann, 2014, p. 223.

mos. Por ese motivo, tanto los recursos de una sociedad como su escala de valores, explican en gran medida las formas de actuar en cada comunidad.⁵ En segundo lugar, para nuestra investigación es fundamental estudiar la interacción producida en una misma sociedad cuando intervienen grupos con distinta escala de valores. Se trata de un proceso de aprendizaje donde unos y otros se retroalimentan y provocan la integración de las escalas de valores de todos los actores, por lo que a mayor interacción, mayor integración.⁶ Esta dimensión puramente social, en alusión a las relaciones específicas que ligan a los individuos con los grupos en el proceso de producción, está incardinada en sus condiciones materiales de existencia.⁷ A ese respecto, los procesos culturales en los modos de producción no sólo derivan de los valores materiales, también, como afirma Marx,⁸ de los ámbitos sociales que conforman la sociedad donde todos los actores están inmersos. Así pues, podemos considerar el concepto de modo de producción desde dos puntos de vista: el que componen las fuerzas productivas y las relaciones de producción que organizan los procesos y distribución de los bienes materiales; y el que tiene que ver con las relaciones sociales, políticas, jurídicas e ideológicas que corresponden a esas formas de producción, y constituyen una parte de las condiciones de su producción.⁹ La noción de cultura del trabajo debe inscribirse dentro de un marco de matriz estructural identitaria que incluiría los tres tipos de relaciones sociales estructurales: las relaciones de producción, las relaciones de sexo-género y las relaciones interétnicas.¹⁰

En nuestro caso, las culturas del trabajo que derivaron de la época del esplendor minero en los distritos mineros de Cartagena-La Unión y Mazarrón, serán paradigmáticas; primero por las grandes oleadas migratorias que saturaban las poblaciones de acogida y, segundo, por los nuevos modelos productivos que dejaban secuelas graves en la clase trabajadora. Se nos antoja necesario, por tanto, analizar las nuevas culturas del trabajo que impregnaron el engranaje social de aquellas comunidades surgidas de forma improvisada y rodeadas de un halo de leyenda que aún hoy sigue perdurando.

5 *Ibidem*, p. 227.

6 *Ibidem*.

7 GODELIER, Maurice: *Instituciones Económicas*, Anagrama, Barcelona, 1981, p. 15.

8 MARX, Karl: Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política, en *Obras Completas*, Tomo I, Moscú: Ed. Progreso, p. 343: «El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino a la inversa: es su ser social quien determina su conciencia».

9 IZQUIETA ETULAIN, José Luis: *Materialismo, culturas y modos de producción. Avance y límites de la nueva antropología marxista*, Salamanca: Ed. San Esteban, 1990, p. 69.

10 MORENO NAVARRO, Isidoro: «Globalización, ideologías sobre trabajo y culturas de trabajo», en *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 19, Universidad de Murcia, 1999, pp. 17-34.

3. LOS DISTRITOS MINEROS DE MAZARRÓN Y CARTAGENA-LA UNIÓN

Como apuntábamos al principio, el contexto donde se desarrolló el proceso de industrialización en los dos distritos estudiados fue diferente en cuanto a estructuración social y modelos de producción. En el caso de Mazarrón se trataba de un municipio que desde finales de siglo XV (época en la que se constituyó el primer núcleo habitado) había permanecido prácticamente aislado de los pueblos circunvecinos y, además, asediado por las constantes incursiones de la piratería berberisca. Nos referimos, por tanto, a un vecindario con una cultura de carácter endógeno y defensiva, cuyos habitantes habían sobrevivido gracias a la agricultura de secano, la pesca y algunas manufacturas de sosa, salitre y esparto. Así, cuando desembarca la industria minera en 1840 y comienzan a perforarse pozos en el cerro de San Cristóbal (a escasos 500 metros del centro urbano), la población experimenta la sensación de estar siendo asaltada por unos extraños que pretenden saquear sus riquezas. Por eso la primera reacción de los naturales fue constituir empresas mineras, para que los grandes beneficios que esperaban obtener revertisen en el propio pueblo. Pero la escasez de medios y el desconocimiento de la industria, llevaron al descalabro económico a cuantos lo intentaron entonces.

Sólo con el advenimiento de la *Compagnie D'Águilas* (conocida popularmente como *Compañía de Águilas*) en 1883 y sus grandes inversiones económicas en el distrito mazarronero, se conseguirá una explotación más racional de los yacimientos. La vigorosa compañía de origen y capital francés adquirió las minas más ricas de los cerros de San Cristóbal y Los Perules, con el propósito de unificar sus trabajos; luego, llegó a contratar a más de tres mil obreros (entre minas, talleres y lavaderos) que seguirían las órdenes de una misma patronal. Por dicha causa, la impronta que dejaba Mazarrón durante aquellos años era la de una ciudad-factoría, donde sus chimeneas humeantes recortaban el horizonte más próximo a las viviendas y el estruendo de los explosivos retumbaba constantemente en el subconsciente del vecindario. Y ante la demanda de mineros más o menos cualificados, comenzaron a llegar cientos de familias desplazadas que habían perdido su empleo en las minas de Sierra Almagrera de Almería. Extenuados por el largo viaje, los trabajadores se presentaban en las oficinas de la *Compañía de Águilas* buscando faena; luego alquilaban cualquier cuchitril para vivir e intentaban ser acogidos en el seno de una sociedad que siempre les fue hostil. En el sentido de la interacción cultural, las transformaciones fueron muy drásticas; tal vez porque se trataba de una entidad poblacional que jamás había sufrido tantos cambios sociales en tan poco tiempo.

Lo cierto es que Mazarrón se convirtió en una villa minera en donde el censo se había triplicado y todo pasaba por el filtro inquisidor de la poderosa Compañía de Águilas. Sus directivos ostentaron puestos de relieve en el Ayuntamiento, círculos recreativos, economía local y en cualquier agrupación donde se fraguara alguna esfera de poder del municipio. Todo ello derivó en una descompensada polarización social de la que nunca se benefició la clase trabajadora. Tampoco sacó provecho alguno el pueblo de Mazarrón, pues los escasos empresarios locales que arriesgaron su dinero en las minas, no lo rentabilizaron. Y cuando la Compañía de Águilas cesó en su actividad y se marchó, apenas quedaron rastros de aquellas grandes riquezas extraídas del subsuelo, ni tan siquiera en la configuración urbanística de la ciudad. Antes al contrario, la población estuvo a punto de desaparecer, pues la mayoría de migrantes emprendieron el camino de regreso a sus poblaciones de origen o marcharon a otras zonas de España más industrializadas.

En el distrito minero de Cartagena-La Unión no podemos hablar de una gran empresa –como la Compañía de Águilas en Mazarrón– que capitalizara el negocio minero. La dispersión de los yacimientos y la entrada en liza de señalados capitalistas locales, configuró otra forma de trabajar que analizaremos a continuación. A consecuencia del boom industrial se desgajaba una parte del término territorial cartagenero en 1860, constituyéndose poco después el municipio de La Unión. Ello será debido a que los caseríos de Herrerías, el Garbanzal o Portmán (donde se hallaban los principales yacimientos de plomo) habían recibido también un éxodo masivo de trabajadores, que, junto al aparente crecimiento económico, generaba la inevitable aspiración de independencia frente al poder central de Cartagena. Sin embargo, a pesar de la separación, los empresarios mineros locales mantuvieron sus residencias y sus caudales en Cartagena, que vivió un particular renacimiento económico, sobre todo después de la guerra del Cantón en 1874. Asimismo, en la ciudad portuaria edificarán sus espléndidas mansiones modernistas (producto de los beneficios en las minas unionenses) los ricos mineros Dorda, Cervantes, Aguirre, Zapata y Wandosell, entre otros; y también será Cartagena la gran beneficiada de la entrada y salida de mercancías mineras por su estratégico puerto.¹¹ No podemos olvidar que, desde mediado el siglo XVIII, el puerto atrajo una serie de familias de origen catalán, así como genoveses y malteses, que conformaron una burguesía de comerciantes muy arraigada en la ciudad. A éstos habrá que sumar a

11 MONTOJO MONTOJO, Vicente: «Fuentes para la historia del comercio de Cartagena en los años 1865-1936», *Murgetana*, 134, Murcia, 2016, p. 115: «La actividad comercial y portuaria de Cartagena fue a finales del siglo XIX una realidad prometedora, mucho más que a principios del mismo, pues Cartagena contó, no sólo con una población en crecimiento, que a partir de esos años finales del XIX y sobre todo en la primera década del XX superó cuantitativamente a la de Murcia, sino con una gran demanda de trabajo en torno a actividades comerciales e industriales».

los nuevos empresarios mineros, agrupados en distintas asociaciones de carácter económico y cultural como la Sociedad Central de Minas, el Ateneo de Cartagena o la Sociedad Económica de Amigos del País.

Entretanto, el nuevo municipio de La Unión se convertirá en un gran laboratorio social compuesto mayoritariamente por migrantes de origen almeriense que vivían o sobrevivían a expensas del mayor o menor tamaño de los filones y de los frecuentes accidentes en las minas. En el origen de tanta inseguridad pesaba el denominado minifundismo minero. Dicho sistema de trabajo lo provocaba la conjunción de tres factores: el reducido tamaño de las demarcaciones mineras, el otorgamiento de concesiones a muchos pequeños emprendedores y la creación de múltiples sociedades.¹² Todo lo cual comportaba que las mencionadas empresas casi nunca unieran sus fuerzas en aras de preparar una explotación conjunta y, por tanto, más económica. También hay que mencionar, en el origen de semejante desorden, la ley de bases de las minas del año 1868, donde gravitaba la verdadera causa.

A partir de ahí, tanto en La Unión como en Mazarrón van a desarrollarse unas culturas del trabajo muy relacionadas con la precariedad, sobre todo por la dureza del laboreo interior en las minas, –escasamente mecanizado y peligroso– y la remuneración de un salario ínfimo. Ambas cuestiones desencadenaron otras fatigas sociales que señalarían para siempre a la minería murciana como una industria explotadora: las más lacerantes serán el uso de vales en sustitución del dinero efectivo y el empleo indiscriminado de niños en el trabajo de acarreo interior. Al mismo tiempo, los Ayuntamientos tendrán que gestionar un verdadero desbarajuste en materias tan fundamentales como sanidad, educación o seguridad en las calles.¹³ En 1878 se levantó un pequeño hospital en La Unión, imprescindible para atender al gran número de accidentados en las minas que carecían de cualquier asistencia médico-sanitaria.¹⁴ Hasta el año 1901 no comenzó la construcción del denominado Liceo de Obreros, concebido como un centro para la educación de niños desamparados y de obreros.¹⁵ El Liceo se inauguró en 1906 con el

12 VILAR, Juan Bautista, EGEA BRUNO, Pedro M., VICTORIA MORENO, Diego: *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)*, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 198, p. 129.

13 *Ibidem*, p. 87, «La inmigración masiva de jornaleros y buscadores de fortuna, la rápida pero caótica expansión de las pueblas mineras, y las frecuentes crisis del sector del plomo, necesariamente hubieron de traducirse en un alarmante incremento de los índices de criminalidad y en particular de los atentados contra la seguridad individual y colectiva y contra la propiedad».

14 *El Pueblo*, Diario de la tarde, La Unión, número extraordinario de febrero de 1903.

15 *La Unión el siglo XX*, álbum para conmemorar la entrada de dicho siglo y la colocación de la primera piedra para el edificio del Liceo de Obreros, Imp. Madrileña, La Unión, 1901, p. 3: «Ilustración, cultura y amor al prójimo, representa el acto de colocar la primera piedra para construir el edificio definitivo, que ha de ocupar en fecha no lejana el Liceo de obreros de esta ciudad».

inicial propósito de impartir clases de primera enseñanza a niños durante la noche, aunque luego fue ampliándose con aulas diurnas. En 1902 abrió sus puertas la denominada Cocina Económica, que proporcionaba manutención a tanto «desheredado» de la industria minera que deambulaba proscrito por las calles de la población. De tan benéfica institución se encargaban las Hermanas Siervas de Jesús, que también lo hacían del antes mencionado hospital.¹⁶ Y por último, como consecuencia de los fallecimientos de trabajadores que dejaban desvalidos a sus hijos, también se creó un asilo de huérfanos de mineros en el año 1901, esta vez regentado por las Hermanas Carmelitas.¹⁷

El municipio que había surgido prácticamente de la nada en torno al año 1860, que logró emanciparse de Cartagena y que crecía a ritmo desenfrenado con la masiva llegada de migrantes, sentaba sus primeras bases sociales con el nacimiento del nuevo siglo XX. Pero, al igual que hablamos de instituciones fundadas al calor de sentimientos tan nobles como la caridad o la solidaridad con los más débiles, también hemos de mencionar algunos efectos indeseables propios de aquella eclosión social. A ese respecto, en el año 1900, el diario *El Eco de Cartagena* reproducía una memoria del Ayuntamiento de La Unión, donde se hacía referencia al último empadronamiento. Éste alcanzaba oficialmente la cifra de 26.772 habitantes, de los cuales sólo sabían leer 5.509, lo que situaba la tasa de analfabetismo en torno al 80%; del mismo modo, de los 4.837 niños censados sólo concurrían a las escuelas 1.814, lo que implicaba casi un 65% de absentismo escolar. Este desolador panorama lo completaba el considerable número de bares y prostíbulos que llenaban las calles:

«Arrojaba la estadística la existencia de 22 cafés cantantes y de camareras, de 47 casas de juegos, y de 199 casas de prostitución y escándalo, situadas o desparramadas aún por las calles más céntricas de la población. Si a esto se agrega la explotación semioficial del juego de rifas y de las corridas de toros, que se vienen practicando como medio piadoso de ayudar a la edificación de una iglesia, se tendrá la medida exacta del grado de moralidad y cultura que alcanza la vecina ciudad de La Unión».¹⁸

Para paliar estas y otras adversidades, la clase trabajadora de La Unión, Cartagena y Mazarrón hubo de agruparse formando asociaciones de la más diversa índole; así nacía una forma diferente de afrontar los nuevos retos que planteaba el futuro. En todo ello influyó la Ley de Asociaciones del año 1887, aprobada

16 *El Liberal*, Murcia, 30-11-1908: «En la terrible crisis minera que viene atravesando esta sierra, la cocina económica llena un gran fin, haciendo menos pavoroso el problema a las clases obreras que están en un forzoso paro; por 10 céntimos se les da un plato de sabrosa comida».

17 *El Pueblo. Diario de la tarde*, La Unión, número extraordinario de febrero de 1903.

18 *El Eco de Cartagena*, Cartagena, 11-10-1900.

por el gobierno del partido Liberal-Fusionista de Práxedes Mateo Sagasta, cuya pretensión era regenerar la vida económica y social, dentro del contexto histórico de la Restauración. De este interesante periodo en el que tanto se desarrolló el asociacionismo, disponemos de información en el fondo documental del Gobierno Civil de la Región de Murcia, donde obran los expedientes de las asociaciones desde 1888 a 1927. Entre todas las que hay censadas en la provincia de Murcia, destacan las cooperativas obreras y las sociedades de socorros mutuos, aunque también hay mucha variedad en otras materias.¹⁹ Las poblaciones que acumulan un mayor número de asociaciones, son, lógicamente, las que estamos estudiando en este artículo, es decir, Cartagena, La Unión y Mazarrón:

«Poblaciones que destacaron por el número de sus asociaciones fueron Cartagena (134 en el centro urbano, 31 en los barrios y 34 en las diputaciones rurales, de las cuales muy pocas piadosas), más que Murcia (155, pero de ellas 62 eran religiosas, y 38 en las pedanías, de las cuales 10 religiosas), La Unión (48, incluyendo 6 en Portmán y 1 en Roche), Mazarrón (28,5 de ellas en el Puerto) y Águilas (18) más que Lorca (31, pero de ellas 12 piadosas) y Jumilla (18), es decir, las poblaciones de la costa, con recursos mineros y concentraciones de obreros, sobre las del interior».²⁰

Por último, subrayar la existencia de algunas agrupaciones que nos sorprenden gratamente por lo avanzado de sus proposiciones. Tal es el caso de la titulada: Grupo de librepensadores Darwinianos, cuyo singular objeto era... *difundir la enseñanza del bien y la justicia; combatir la superstición y destruir el fanatismo*.²¹ Esta vanguardista asociación se estableció en La Unión y su reglamento fue aprobado por el Gobierno Civil de la provincia el 29 de septiembre de 1890. ¿Cómo era posible que hubiera en La Unión –en el año 1890– un grupo de personas interesadas en la teoría evolucionista de Darwin, luchando además contra la superstición y el fanatismo? Sin duda su presencia nos demuestra que también la sociedad se polarizó a nivel cultural, coexistiendo altas cotas de analfabetismo junto a un selecto grupo de eruditos interesados en los planteamientos científicos más progresistas del momento. Acaso se situaban frente a los otros grupos como el denominado La Unionense, de tendencia espiritista, o a las logias masónicas que también florecieron por aquella época.

19 MONTOJO MONTOJO, Vicente: «Las asociaciones en la Región de Murcia (1887-1902). Fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial», *Murgetana*, 118, Murcia, 2008, p. 187.

20 *Ibidem*, p. 192.

21 Registro de asociaciones, GOB, 6580/02/ nº 101-150, años 1890-1891, Archivo General de la Región de Murcia.

4. SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS Y COOPERATIVAS: EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA

Durante la etapa de mayor expansión industrial en La Unión, Cartagena y Mazarrón, las sociedades de socorros mutuos y las cooperativas fueron los mayores exponentes del asociacionismo proletario. Su número se incrementó de manera progresiva, inscribiéndose muchos trabajadores en base a su filiación gremial, dentro de las diferentes ocupaciones que generaba el negocio minero.

Las sociedades de socorros mutuos eran entidades de ahorro o mutualidades formadas por los propios empleados en las minas. Su pretensión era mitigar los graves problemas económicos que acarreaban eventuales enfermedades, accidentes laborales, situaciones de paro u orfandad tras fallecimiento. Pero lo cierto es que las sociedades de socorros mutuos tuvieron una vida efímera, desenvolviéndose en medio de grandes estrecheces que limitaban mucho los servicios que prestaban a sus asociados. El capital social se nutría de las pequeñas aportaciones de los socios y de los donativos que concedían los llamados socios protectores. Del mismo modo, eran los propios obreros los que controlaban la aplicación de estos modestos sistemas de previsión, dado que la picaresca siempre estaba presente.²² Como ejemplo de sociedades de socorros mutuos examinaremos el caso particular de La Primitiva, fundada en 1901 en la ciudad de La Unión.²³ En su artículo 1º declaraba que su objetivo principal era facilitar socorros a sus afiliados en caso de necesidad. A esta asociación podían pertenecer todos aquellos individuos de ambos sexos mayores de 18 años, previa solicitud al presidente y tras un preceptivo reconocimiento facultativo. Al socio enfermo se le facilitaría asistencia médica y medicamentos (exceptuando específicos y baños); y a quienes careciesen de medios materiales también se les ofrecería (cuando el estado de la sociedad lo permitiera) un socorro diario, cuya cantidad determinaba el vocal visitador del distrito, de acuerdo con el facultativo. Al fallecimiento de un socio la sociedad designaba un representante para asistir al sepelio y someter al juicio de la directiva, si se debía o no socorrer a la familia del difunto. Por otra parte, sorprende leer en el reglamento de la sociedad –capítulo de derechos y obligaciones– que la mujer del socio no disponía de asistencia médica en el acto del parto, ni en las enfermedades de la matriz. Del mismo modo, el mencionado reglamento niega el derecho a ninguna clase de beneficios a los socios que contraigan enfermedades por *embria-*

22 MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel: *Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)*, Ed. Ayuntamiento de Cartagena, 1990.

23 Reglamento de La Primitiva, Sociedad de Socorros Mutuos de La Unión, Imprenta Madrileña, 1901.

*guez, pependencias, veneras y sifilíticas.*²⁴ En ambos artículos observamos una restricción de auxilios a los asociados, lo que nos lleva a reflexionar sobre varias cuestiones: en primer lugar, se supone una elevada tasa de alcoholismo que degeneraba en enfermedades que la sociedad de socorros mutuos no podía costear; un gran número de riñas y pependencias callejeras que igualmente provocaban heridos, cuya curación tampoco era susceptible de sostener; un preocupante incremento de las enfermedades venéreas, directamente relacionado con cientos de casas de prostitución repartidas por todo el distrito minero; y, por último, un índice de natalidad disparado que precisaba, no sólo de atención en el momento del alumbramiento, sino de cuidados especiales para la mujer que resultaba enferma o debilitada por causa del parto.



Grupo de mujeres y niños posando delante de una vivienda en el distrito minero de Cartagena-La Unión. La imagen nos muestra una espantosa realidad social: la de familias numerosas hacinadas en arrabales próximos a los centros de trabajo, compartiendo pequeños habitáculos para vivir. Casi todas las mujeres jóvenes portan bebés, además de una decena de niños que animan la escena, mientras que apenas observamos uno o dos hombres de avanzada edad. Fotografía Wuadras. Finales del siglo XIX.

24 *Ibidem*, p. 4.

El cooperativismo –como doctrina socio económica– está fundamentado en el espíritu asociativo y solidario del ser humano, resaltando valores como el apoyo mutuo y la igualdad. Por lo demás, se trata de un valioso instrumento al servicio de la comunidad en aquellas poblaciones afectadas por procesos de industrialización de tanto impacto, como los de La Unión o Mazarrón. De hecho, las primeras cooperativas, surgidas a fines del XIX en Europa, pretendían oponer resistencia a la brutalidad que imponía el nuevo orden laboral. No debemos pasar por alto que la Revolución Industrial abrió una brecha profunda en aquellas sociedades donde se instaló, transformando las condiciones laborales y creando una nueva ordenación estructural. Al fin y al cabo, las clases trabajadoras demandaban nuevas respuestas a ese reemplazo de mano de obra por máquinas y a las condiciones laborales injustas que fomentaba capitalismo industrial. Como ejemplo del funcionamiento interno de una cooperativa, analizaremos el reglamento de la Sociedad Cooperativa La Esperanza, fundada en Mazarrón en 1899, y dedicada principalmente al acopio de alimentos para la subsistencia de los mineros. En su declaración de intenciones, La Esperanza anunciaba que su finalidad era procurar al asociado los artículos de primera necesidad y en las mejores condiciones económicas, siendo acumulados al capital social los beneficios que pudieran obtenerse. A ese respecto, dicho capital social se formaba en primera instancia con la cuota mensual de una peseta que abonaría cada asociado.²⁵ De facto, hubo alguna cooperativa que surgió como reacción a los paupérrimos salarios que retribuían las empresas y frente al lamentable pago en vales que algunos patronos efectuaban a sus trabajadores.²⁶ Otras cooperativas llegaron a plantearse objetivos más amplios y complejos, como en el caso de la titulada Sociedad Cooperativa de Crédito y Consumo La Verbena (establecida en La Unión), que proyectaba ensanchar la esfera de su actividad, creando una caja de ahorros:

«donde pueda el menestral, el obrero o el modesto industrial, depositar sus economías, y con el pequeño interés que les produzcan, subvenir en días menos prósperos a necesidades que en otro caso vieran desatendidas; y de obtener la confianza de nuestros convecinos, combinar esta Caja con un Montepío, que arranque de los lazos que la usura tiende, al pobre que por verdadera necesidad recurre a pignorar la prenda de más estima de su modesto hogar».²⁷

25 *Reglamento de la Sociedad Cooperativa La Esperanza*, Mazarrón: Imprenta de Samaniego, 1899.

26 GUILLÉN RIQUELME, Mariano C.: *Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia) Estudio antropológico de una comunidad minera (1840-1890)*, Murcia: Ayuntamiento de Mazarrón y Fundación Cajamurcia, 2014, p. 194.

27 *Memoria leída en junta general de accionistas de la Sociedad Cooperativa La Verbena*, leída el día 25 de enero de 1903, La Unión: Imprenta La Madrileña, 1903, p. 4.



Entierro del compañero Pedro López Bautista en loor de multitud. Cientos de mineros acompañan la salida del féretro portado a hombros desde la Casa del Pueblo de La Unión al cementerio. La sociabilidad de la clase trabajadora no deja lugar a dudas en esta imagen de adhesión a la familia del difunto, al que se ha velado en la Casa del Pueblo. Fotografía López García. La Unión. Hacia 1915.

Las graves problemáticas que afectaban a la clase trabajadora en los distritos murcianos sólo se aplacaron con la formación de cooperativas y mutualidades de socorros mutuos. Fue acaso ese dinamismo colectivo basado en una sociabilidad muy diversificada²⁸ lo que opuso resistencia, aunque fuera tangencialmente, al desarrollo brutal de la industrialización. El cenit de aquellas sociedades «sobrepasadas» se alcanzó en la primera década del nuevo siglo, pero, sin solución de continuidad, llegó la decadencia paulatina que culminaría con el primer gran conflicto mundial y el posterior periodo de entreguerras. La migración se invirtió y de los grandes centros de producción que habían sido La Unión y Mazarrón, partió el éxodo masivo de las mismas familias que se habían establecido apenas dos generaciones antes.

²⁸ MONTOJO MONTOJO, Vicente: «La Unión, lugar de sociabilidad avanzada», *Revista Caxitán*, 2, Murcia, 2010, p. 24.

5. CONCLUSIONES

Las sociedades surgidas en los principales distritos mineros murcianos tras el boom industrial del siglo XIX generaron unos modos de vida dependientes en gran medida de los nuevos modos de producción que aportaba la Revolución Industrial. Tales modos de vida eran fiel reflejo de una comunidad que hubo de reestructurar su escala de valores, priorizando conceptos como los de supervivencia física (por la alta siniestralidad del medio laboral), marginalidad e incluso miseria, frente a valores tradicionales como el de la familia (ésta pasó a un segundo plano cuando los padres fueron cómplices de la explotación de sus hijos pequeños en las minas). Añadamos un crecimiento demográfico desproporcionado en poblaciones que apenas habían podido sostener los servicios públicos mínimos antes de la irrupción de la minería; y sumémosle el impacto cultural de la gran migración que llegó de provincias colindantes. El resultado final fue un complejo cóctel social donde todo era susceptible de desbordamiento, desde los abusos del alcohol y la prostitución que los mineros consumían para abstraerse de su cruel realidad, hasta las oleadas de filantropía y solidaridad en forma de asociaciones que socorrían a los más desvalidos.

En efecto, la clase trabajadora afrontó aquella difícil situación apelando al asociacionismo, bien fuera en forma de cooperativas que uniesen sus fuerzas para abaratar los alimentos, bien constituyendo agrupaciones y centros lúdicos de obreros donde impartir instrucción y así aprender a defender sus derechos ante la explotación de la mayoría de patronos. La sociabilidad fue quizá el único medio que tuvo la clase trabajadora para articular sus demandas y anhelos, en medio del desconcierto que supusieron las sucesivas crisis mineras que azotaban la vida cotidiana. Al respecto, la cotización del plomo en los mercados internacionales actuaría como una especie de termómetro que marcaba la pauta en la convivencia, pues de los precios del metal dependía entrar en un periodo de recesión que, irremediamente, llevaba al despido de trabajadores. De ahí que muy pronto llegase la conflictividad social, de la mano de un proletariado con un marcado pensamiento anarquista que tendrá su punto álgido en la primera gran huelga minera celebrada en Mazarrón para conmemorar el uno de mayo de 1890. Las reivindicaciones de los trabajadores se repetirán a lo largo del tiempo y en ambos distritos mineros, clamando por tres derechos inalcanzables entonces: la reducción de la jornada laboral a 8 horas, la eliminación de los vales como forma de pago y el salario digno.

BIBLIOGRAFÍA

- FONTANA I LÁZARO, Josep: «Cambio político y actitudes políticas en la España del siglo XIX», Barcelona: Ariel, 1973.
- GODELIER, Maurice: *Instituciones Económicas*, Barcelona: Anagrama, 1981.
- GUILLÉN RIQUELME, Mariano C.: *Industrialización y cambio social en Mazarrón (Murcia) Estudio antropológico de una comunidad minera (1840-1890)*, Murcia: Ayuntamiento de Mazarrón y Fundación Cajamurcia, 2014.
- HØJRUP, Thomas: «Análisis de los modos de vida: una explicación contextual», en K. Schriewer y S. Cayuela (eds), *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas*, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Ed. Waxmann, 2014, pp. 219-265.
- IZQUIETA ETULAIN, José Luis: *Materialismo, culturas y modos de producción. Avance y límites de la nueva antropología marxista*, Salamanca: Ed. San Esteban, 1990.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente: «Las asociaciones en la Región de Murcia (1887- 1902). Fuentes documentales de gobierno en el Archivo Histórico Provincial», *Murgetana*, 118, Murcia, 2008, pp. 183-211.
- «Fuentes para la historia del comercio en Cartagena en los años 1865-1936», *Murgetana*, 134, Murcia, 2016, pp. 97-117.
- MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel: *Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)*, Ayuntamiento de Cartagena, 1990.
- MORENO NAVARRO, I. «Globalización, ideologías sobre trabajo y culturas de trabajo», *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 19, Universidad de Murcia, 1999, pp. 17-34.
- VILAR, Juan B., EGEA BRUNO, Pedro M.: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Murcia: Universidad de Murcia, 1985.
- VILAR, Juan B., EGEA BRUNO, Pedro M. y VICTORIA MORENO, Diego: *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)*, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1987.

